

Salta, 03 MAY 2012
Res. DECECO N° 254.12
Expte. N° 6.217/12

V I S T O: La nota presentada por los alumnos **María Verónica LLACER BLOSER**, L.U. N° 510.220 y **Luís Matías MUNTOWYLER DEFRANCESCO**, L.U. N° 511.755, de la carrera de Licenciatura en Administración con Mención en Sector Empresas, plan de estudios 1.985, mediante la cual solicitan mesa especial para ser examinados en la asignatura **CONTABILIDAD GERENCIAL**, y;

CONSIDERANDO:

Que las Resoluciones N° 489/84, N° 083/86 y N° 658/86 del Honorable Consejo Superior de la Universidad, establecen normas al respecto.

Que a fs. 2 obra el informe de la Dirección de Informática.

Que el Prof. Adjunto Regular, Cr. Eduardo Nadir, prestó conformidad a la constitución del citado tribunal examinador.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL VICE- DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
R E S U E L V E**

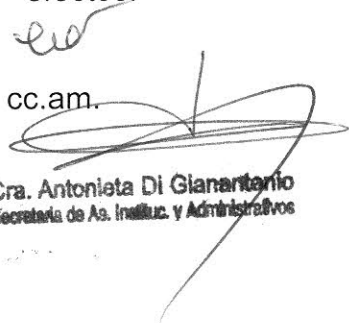
Artículo 1º- Fijar como fecha para la constitución del Tribunal Examinador de la Mesa Especial de la asignatura **CONTABILIDAD GERENCIAL**, el día 16 de abril de 2.012, a horas 16.00, donde serán examinados los alumnos **María Verónica LLACER BLOSER**, L.U. N° 510.220 y **Luís Matías MUNTOWYLER DEFRANCESCO**, L.U. N° 511.755, de la carrera de Licenciatura en Administración con Mención en Sector Empresas, plan de estudios 1.985, de esta Facultad.

Artículo 2º- Integrar el tribunal examinador de la siguiente manera:


Cr. Eduardo Nadir
Lic. Patricia Alejandra Ulloa
Lic. César Gabriel Moreno
Lic. Mario Gabriel Paez Saleh (S)

ARTÍCULO 3º. – Hágase saber a los alumnos peticionantes, a los integrantes del tribunal examinador, Directora General de Apoyo Académico, Directora de Alumnos, Directora de Informática e interesados para su toma de razón y demás efectos.-

cc.am.


Cra. Antonieta Di Gianantonio
Secretaria de As. Instituc. y Administrativas




Cr. CARLOS GUILLERMO REVILLA
VICE-DECANO